

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE SUBDIRECTOR/A DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MELILLA

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura

Requisitos: * Para ser admitidos/as a la realización del proceso selectivo los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo los siguientes requisitos de participación: - NACIONALIDAD: ? Tener la nacionalidad española. ? Ser nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea. ? Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, que vivan a su cargo menores de veintinueve años o mayores de dicha edad dependientes. ? Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. ? Los extranjeros que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España. - EDAD: Ser mayor de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. - TITULACIÓN: Ostentar titulación universitaria de grado superior. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su calificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario. - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. - HABILITACIÓN: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. * IDONEIDAD Y MÉRITOS: La idoneidad de los aspirantes al puesto cuya cobertura es objeto de convocatoria se valorará atendiendo a: a) Experiencia en puestos de trabajo de gestión económica, de personal y administrativa, con preferencia en el ámbito de la Administración Pública Sanitaria. b) Experiencia en capacidad de organización de equipos humanos. c) Experiencia en negociación y relación con Organizaciones Sindicales. d) Experiencia en puestos de trabajo donde se acredite ser necesario conocimientos de la legislación laboral y administrativa española, especialmente en el ámbito de los servicios sanitarios. e) Conocimientos en contratación del sector público/privado y control presupuestario y contabilidad financiera y presupuestaria de la Seguridad Social. f) Conocimientos de la normativa relacionada con el orden interno, seguridad, obras y mantenimiento de los Centros Sanitarios. g) Conocimientos y experiencia en temas relacionados con los servicios de cocina, lavandería y gestión medioambiental de centros hospitalarios. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria - Ministerio de Sanidad

Plazas: 1

Plazo: 2021-12-17

Observaciones: * SOLICITUDES: Quienes deseen participar en esta convocatoria deberán hacerlo constar mediante solicitud escrita, acompañado de «Currículo Vitae» y documentación acreditativa, dirigida a la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, que podrá ser presentado directamente en el registro general del INGESA sito en el calle Alcalá, 56 (28071-Madrid) o en los lugares a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

- En el caso de que se opte por presentar la solicitud en una Oficina española de Correos se hará en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada antes de su certificación, dirigiendo el envío a la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, sito en el calle Alcalá, 56 (28071 Madrid).

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria.

Fuente: BOE nº 287 de 01/12/2021 (Pág.148476)

Fecha de publicación: 01/12/2021